



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 1 de 68

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### DE BELLO

### ACTA NÚMERO 039

**FECHA:** ABRIL 04 DE 2018  
**HORA:** 8:05 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muy buenos días.

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden de día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Abril 04 del año 2018.

Hora: 8:05 Am.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 2 de 68

3. INTERVENCION DEL DOCTOR MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION. TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 3 de 68

Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la adopción del acta correspondiente al día 03 de Abril del presente año, se abre la discusión, anunció que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 4 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

3. INTERVENCION DEL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION.

TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Que otros Concejales han llegado señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Se encuentran en el Recinto los Concejales.

- Estela Suarez Caro.
- Alexander Varela Arteaga.
- José Rolando Serrano Jaramillo.
- John Daive Jaramillo.

Listo.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 5 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Secretario.

Doctor Mauricio bienvenido, muy buenos días a usted y a todo su equipo de trabajo, usted conoce la dinámica de lo que es la presentación, hace la presentación usted, el plan de acción de su secretaria. Dentro del orden del día quedó también la intervención de todo el equipo de trabajo si hay necesidad de ello. En ese caso le solicito muy comedidamente esperar que la Presidencia les conceda el uso de la palabra y cuando intervengan deben darnos su nombre completo el cargo que ostentan para que así quede dentro de la grabación correspondiente para las actas y registros del Concejo Municipal.

Doctor Mauricio tiene usted la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la mesa directiva, honorables Concejales, señor Secretario, para las personas de la Secretaria de planeación y funcionarios que me acompañan y para las demás personas en el recinto.

Agradecemos pues la oportunidad de la invitación para presentarnos su plan de acción del presente año, ya el día lunes estuvo la dirección del SISBEN y el martes la sub secretaria de planeación institucional.

Hoy voy a presentar lo que se refiere a la sub secretaria de salud integral del territorio.

Desafortunadamente la doctora Adriana Salas pues no nos pudo acompañar porque está en temas laborales en la ciudad de Bogotá pero aquí estoy pues con mi equipo de trabajo señor Presidente por si hay alguna duda o algún tema a profundizar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 6 de 68

Comienzo entonces con los respectivos proyectos.

Actualización, mantenimiento y reporte de información correspondientes a los estudios de estratificación urbana y estratificación de fincas y viviendas dispersas conforme lo definió el decreto 007 de 2010. Para esto la secretaria tiene un presupuesto asignado de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000) y las acciones programadas son.

- La contratación de los recursos necesarios para revisar los resultados de estrato que sean entregados por el DANE.
- Contratación del apoyo para realizar visitas de certificación de estratos que sean entregados por el DANE.
- Contratación del apoyo para realizar visitas de certificación de estratos, solicitudes de las empresas prestadoras de servicios públicos y construcciones aprobadas por las curadurías.
- Y contratación del personal para la estructuración y cargue de los siete archivos que compren el REC. Para esto la secretaria de planeación cuenta pues con el acompañamiento de Yuberney Pérez que es pues el funcionario que nos acompaña y para el tema de la estratificación estamos esperando directrices del DANE para comenzar con el tema de la estratificación.

Si en este tema de pronto queremos profundizar más adelante me acompañan Karina García que ha venido liderando el tema desde hace varios años ya.

Siguiente proyecto.

Seguimiento y control a las funciones de las Curadurías urbanas.

Para esto tenemos un presupuesto asignado de OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 88.500.000) las acciones programadas para este año son.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 7 de 68

- Contratación de un arquitecto para que apoye al profesional universitario encargado de revisar las licencias emitidas por las curadurías.
- Y la contratación de la evaluación.

Adicional pues el año pasado ya se realizó el concurso de curadores y con este rubro hemos contactado al arquitecto Juan Pablo Toro para que apoye al ingeniero Alexander Vanegas en esta tarea.

Seguimiento y control periódico al proceso constructivo de edificaciones debidamente licenciadas.

Para esto hay DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 265.592.550), las acciones son las siguientes.

- Contratación de prestación de servicios con permisos de ingenieros, abogados, arquitectos, tecnólogos en construcción y técnicos auxiliares con el fin de realizar el control de las edificaciones debidamente licenciadas a las que se le hacen inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de la norma.

Para esto hemos contratado los servicios de los siguientes profesionales.

- El Arquitecto Juan Esteban Torres.
- El Tecnólogo Gonzalo Tejada.
- El Ingeniero Adolfo Gaitán.
- La Abogada Natasha Arroyave.
- La auxiliar administrativa Nora Quintero.
- El abogado Juan Fernando Ruiz.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 8 de 68

- Y con este dinero también se destina para contratar el vehículo para realizar las visitas.

El siguiente proyecto es el fortalecimiento de la planoteca Municipal para el cual tiene un presupuesto asignado de CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000), en esta la acción programada es la siguiente.

- Contratación por medio de licitación pública para el fortalecimiento de la planoteca mediante la digitalización de los planos. Para esto se pretende comprar un escáner y por ahora se le solicita a las curadurías urbanas entregar los planos escaneados.

Esta actividad se va realizar con el apoyo de la dirección de LASTIC.

Actualización de estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas del Municipio de Bello.

Para esto hay un presupuesto asignado de CUATROCIENTOS MILLONES (\$ 400.000.000) y se espera contratar para el estudio de zonas de riesgo rurales y urbanas para el Municipio de Bello actualizados.

Para este tema el área metropolitana realizo un contrato por TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.000) donde le realizo esta actividad, la microzonificación sísmica a los diez Municipios del área metropolitana y ya lo hemos solicitado oficialmente para que no lo haga llegar y con esto pues cumpliríamos con este proyecto de plan de desarrollo.

El siguiente proyecto es gestión para la actualización de los estudios de detalle de la zonas sísmicas del Municipio de Bello para lo cual tenemos un presupuesto designado de CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) para realizar un convenio para la actualización de los estudios de detalle de las zonas sísmicas del Municipio de Bello. Esos CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000) van a servir de cofinanciación para hacer dicho convenio.

Cartografía actualizada y georreferenciada Bello territorio virtual. CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000), esto es para realizar en compañía de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 9 de 68  
dirección de LASTIC el ingreso de los planos del plan de mejoramiento territorial en la página web del Municipio de Bello.

La recuperación, el proyecto de recuperación del espacio público en las zonas centro y en el sector de la plaza de mercado.

Aunque esta con cero pesos en el presupuesto asignado, la actividad es realizar la estrategia de intervención de la recuperación de espacio público en la zona centro en el sector de la plaza de mercado. Para esto la secretaria de inclusión social ya realizó una caracterización y con la gerencia de proyectos se está organizando el modelo a intervenir, la idea es en este año 2018 definir qué es lo que se va hacer.

Si tenemos alguna duda con el tema de la plaza de mercado como no nos acompaña la doctora Adriana Salas, está el abogado Jorge Mejía para que nos acompañe a clarificar el tema si es necesario.

Otro proyecto es la generación y el mantenimiento de espacios públicos, el cual cuenta con un presupuesto asignado producto de la bolsa de obligación urbanísticas de MIL TREcientos CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (\$ 1.351.901.164).

Las actividades programadas son.

Realizar el proceso contractual para lograr las adecuaciones, modificaciones de los espacios públicos mediante obligaciones urbanísticas.

En esto se nota que ya este año estamos trabajando para poder intervenir el parque principal Santander, el parque de Navarra, el parque de la Primavera, el parque Serramonte y el lote detrás del almacén Metro en la autopista en las Cabañas.

Esto son una obligaciones urbanísticas que siempre el Alcalde define en que parques o en que zonas públicas se intervienen. Con el acompañamiento de la secretaria de infraestructura que es quien hace la interventoría de los proyectos.

Adicional pues a esta exposición me queda faltando que también vamos este año 2018 adoptar por decreto el plan maestro de movilidad y el plan maestro de espacio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 10 de 68

público el cual no lo habíamos hecho antes porque no contábamos con las herramientas tecnológicas necesarias, hoy afortunadamente ya tenemos los equipos y los software necesarios para esto y esto con el Alcalde gestionando la intervención de un profesional universitario de planta para que nos ayude a manejar todos estos software , pero por ahora lo vamos a intervenir con el equipo técnico que tenemos.

Esto es todo señor Presidente y honorables Concejales, a grosso modo los proyectos que tiene la secretaria de planeación por parte de la sub secretaria de desarrollo integral del territorio, los otros ya los han revisado el día lunes y martes respectivamente aquí en el recinto del Concejo.

Quedo entonces a su disposición y atento a cualquier duda que ustedes tengan.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Abrimos el espacio para la intervención de los honorables Concejales.

Tiene la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO**

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a la mesa, a todos mis compañeros Concejales, al secretario Mauricio Henao secretario de planeación, a todo su equipo de trabajo.

Pues al menos ya doctor Mauricio me da como un poco de tranquilidad porque ya parece ser que el plan maestro de movilidad como que al menos hay algo como sobre el escritorio, porque no se ha implementado ningún plan maestro de movilidad aunque eso es una ley, la 1083 del 2006 en el artículo 2do que eso obliga a los Municipios y estamos retrasados con ese plan maestro de movilidad, y uno ve que en realidad acá en el Municipio no hay ninguna proyección para vías nuevas ni nada

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 11 de 68

de estos proyectos, solamente uno ve que las constructoras hacen unas vías nada más a pedacitos y uno no ve aquí sino construcciones nuevas en el Municipio y nada de desarrollo prácticamente.

Bueno al menos hay algo como sobre el escritorio con ese tema.

Y también le iba a tratar que en las constructoras, pues más que todo preguntarle; con estas obligaciones urbanísticas con el dinero que está pagando, que pagan las constructoras ya está especificado pues que se van a organizar el parque y se van a organizar varios parques como usted lo manifiesta; pero uno ve, uno ve por ejemplo que esas obligaciones urbanísticas también deberían tenerlas en cuenta en deportes, en equipamiento para colegios, para hospitales y uno ve que acá nosotros nos estamos quedando sin espacios públicos y zonas verdes y las constructoras que hacen pagar ese 10% porque acá en el 2011 se afectó ese 20% porque las constructoras pagaban era el 20% de esas obligaciones urbanísticas y se rebajó a un 10%, en el cual esto se ha recibido es en dinero porque uno ve que no hay nada para la comunidad realmente. Entonces no sé, no estoy como muy de acuerdo que se intervenga como el parque, el parque de acá de Bello sabiendo que yo prácticamente lo veo bien y en realidad hacer una inversión de tanto dinero sabiendo que hay tantas falencias en el Municipio, pues no lo veo como bien sobre todo para este plan de acción como es para este año. Mire que las canchas deportivas están en muy mal estado y esos dineros se deberían de aprovechar también como para canchas deportivas que al menos sea algo de lo que pagan las constructoras.

Me queda pues mucha inquietud en eso, ya pues es como disposición como dice usted de la administración. Entonces no sé si de pronto hay posibilidad de que al menos no se intervengan las cosas que están buenas y mejor hacer una intervención en las cosas que hay que hacer en realidad.

Eso es todo Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 12 de 68

Honorable Concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra y a continuación el honorable Concejal Mauricio Mejía.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias Presidente.

Buen día para todos y todas.

Un par de preguntas, buenos días secretario y un par de preguntas.

La primera en relación al tema de la plaza, en donde usted nos decía que en seguida el abogado puede profundizar en el tema, me gustaría que se profundizara porque a nosotros nos presentaron un resumen del diagnóstico que hizo la universidad, que se presentó acá en el Concejo, incluso abrí el documento de caracterización que es acá un documento resumen que en esa sesión recuerdo yo se solicitó, yo lo solicite, todos los documentos, los productos de esa caracterización que no los tengo, y ya se está hablando de la estrategia de que se va a realizar en este periodo la estrategia d intervención de la recuperación del espacio público en la zona centro y en el sector de la plaza entonces si quisiera conocer en profundidad ya a partir de ese diagnóstico que vuelvo y solicito que el producto final se nos entregue no solo el resumen. Pero entonces a partir de ese diagnóstico, de esa caracterización ya la Alcaldía ideo la estrategia y la va realizar, cual es, como es, cuando se va hacer, cuánto vale, esa estrategia de intervención de recuperación en la plaza y en la zona centro.

La otra, es sobre la generación de espacio público. En la generación de espacio público que ese si tiene presupuesto asignado, se habla de generación de mantenimiento de espacio público pero también de generación y de modificación de nuevos espacios públicos. Entonces también conocer cuáles son esos nuevos espacios públicos que se van a generar y aprovechar para conectar con la inquietud que tenía Estela; yo he escuchado mucho del tema del parque de Bello pero no, realmente nos e bien n que consiste, de donde los recursos, porque la imperiosa necesidad, si todavía se va hacer. Entonces como profundizar también un poco en el tema de ese parque y ya se habla de la realización del proceso contractual para las adecuaciones para los espacios públicos si eso ya se sacó a licitación, quien va,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 13 de 68  
con quien se va a contratar y en que espacios concretos son los que se van adecuar  
o son los que se van a generar.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a usted secretario y su equipo de trabajo.

Secretario días anteriores el Presidente de la corporación nombro una comisión accidental con respecto a bomberos de la cual yo fui coordinador, ya entregamos el informe e incluso el domingo se va hacer una sesión con bomberos que de pronto usted está invitado a esa sesión señor secretario. Pero le quiero adelantar tres o cuatro puntos que yo pienso que son importantes.

La primera es que en conclusión de esa comisión es que planeación, curaduría y bomberos no trabajan de la mano, y es por esa razón que incluso algunos edificios de nuestra ciudad se han ya habitado sin cumplir los requisitos técnicos legales de habitabilidad, e incluso se planteó que algunos edificios de la ciudad tendrían que demolerse porque no cumplen con los requisitos establecidos de seguridad para ser habitados.

Segundo, estuvo en esa comisión también el asesor del despacho del señor Alcalde de gestión del riesgo y planteo que incluso un edificio de la ciudad, ya él ha planteado en diferentes situaciones que hay que desocuparlo, porque está en alto riesgo las personas que allí habitan y nos puede generar un SPACE.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 14 de 68

No sé si ustedes vieron por televisión la noticia de que ya volvieron a desocupar un edificio en Medellín que esta rajado, que miles de cosas y que se investigó quien había sido el calculista y que fue la misma persona que fue que realizó el SPACE. En Bello hay ya en estos momentos un sinnúmero de construcciones, en ese sinnúmero de construcciones y en esa alerta que hace este secretario de despacho de desocupar un edificio de la ciudad porque puede llegar a colapsar, y mi pregunta es quien construyo este edificio y si de pronto él está haciendo, y si de pronto él está haciendo más construcciones en la ciudad porque entonces eso si hay que estar con mucho cuidado al respecto y lo venimos planteando juiciosamente. Es así que incluso en esa comisión el Presidente tuvo a bien hacer dos plenarios, una que va ser con bomberos y otra con la parte de construcción de la ciudad. en esa parte de construcción de la ciudad hay también varias inquietudes, la primera señor secretario es quien da las licencias y autoriza la construcción porque todos recorremos nuestra ciudad y no hay menos de cien construcciones en nuestra ciudad, no hay menos de cien construcciones, de tumbando casas y haciendo edificios y haciendo de todo; es señor Secretario si nosotros si cumplimos los requisitos o si nosotros por iniciativa suya señor secretario, señor secretario por iniciativa suya de pronto entonces cambiamos la situación de como nosotros autorizamos las construcciones; es decir Bello colapsa como las ciudades porque tampoco voy a estigmatizar mi ciudad, porque si también vamos a Medellín también muchos carros están parqueados en la calle. Pero es que nosotros estamos autorizando edificios que si tienen la cantidad de parqueo de vehículos o no. porque mírenme, arriba en Villas del Sol, usted pasa allá y casi que a una calle la tienen señalizada disque para cuadrar carros de la urbanización y motos, una calle publica esta en esas condiciones.

Entonces a mí me preocupa demasiado porque yo pienso señor Secretario que la cantidad de construcciones de nuestra ciudad no implica el desarrollo de la misma, implica es la construcción de ella pero vamos a colapsar en muchas cosas, educación, salud. Recreación, recolección de los desechos; en lo que usted quiera, en malla vial.

Entonces a mi si me está preocupando demasiado porque hay muchas construcciones en nuestra ciudad y si cumplen o no con los requisitos desde planeación o si es que usted señor secretario tiene que hacer un nuevo acuerdo Municipal, un proyecto de acuerdo para ser socializado y nosotros aprobado para poner más fuerte la normatividad en construcción de nuestra ciudad, porque los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 15 de 68

constructores construyen y construyen pero nos están dejando a nosotros en una problemática de altísima situación, entonces después como la vamos a solucionar.

Entonces para que usted como secretario de planeación piense de pronto como generar esa normatividad cumpliendo pues todos los requisitos para de pronto que ese reglamento de construcción en altura de nuestra ciudad tenga que cumplir unos requisitos para poder tener parqueo, habitabilidad, seguridad, un montón de cosas. Porque bomberos nos planteó que hay que tumbar dos edificios de la ciudad que no cumplen el proceso de habitabilidad.

Bombero nos dijo, el capitán Zulucaica.

Bien pueda tome el micrófono Concejal.

El capitán Zulucaica y el sub que estaba allá nos expresó que incluso los, quienes habitan le están llegando ya por derecho de petición a bomberos que que hacen ellos, porque incluso falta como que unas escaleras allá o unas escalas no sé, técnicamente no se los se expresar pero si se planteó esa situación y por gestión del riesgo la demolición de otra.

Doctor Mauricio una situación que me inquieta también y que la planteo la Contraloría Municipal, es las obligaciones urbanísticas, porque el mismo funcionario de contraloría plantea que sería importantísimo mirar obligaciones urbanísticas en forma individual de cada construcción y que se ha hecho con cada una de ellas. En este sentido señor secretario, porque los bomberos incluso plantean que necesitan seis sub sedes y que esa hace parte del equipamiento de ciudad, pero nosotros también le agregamos que necesitamos mega colegios, necesitamos malla vial, necesitamos puentes de conexión inter barrial, necesitamos un sinnúmero de cosas; entonces que se ha hecho con las obligaciones urbanísticas porque incluso se plantea que se han hecho disque estudios y estudios y estudios y se quedan en los estudios.

Entonces es otro tema bien interesante que va ser ese de obligaciones urbanísticas en el sentido de forma individual que le ha pagado a nuestra ciudad y que se ha hecho de equipamiento de ciudad para el mejoramiento y el no colapso de la misma. Entonces ese es otro tema interesante señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 16 de 68

No sé quién autoriza las construcciones, pues Curaduría y Planeación me imagino, pero es un sinnúmero alarmante, pero alarmante de construcción en nuestra ciudad.

Entonces ahí le dejo como esa inquietud señor secretario porque yo si quedo muy preocupado en el sentido de las tantas necesidades de ciudad que tenemos y como nosotros tenemos que, tendríamos que hacer entonces hasta un pare haber que pasa con eso.

En la parte de cuando usted está, pues aquí mismo desde el parque, usted ve al frente una construcción en el morro, al frente como por la parte de fontidueño para arriba algo así; eso es, hicieron una cosa inmensa allá, que es esa construcción y quien; pues no sé, pero quien autorizo hacer eso, pues si es Bello si es Bello quien autorizo hacer eso y porque llegan y tumban un morro y hacen una construcción y aquí no pasó nada.

Y para terminar señor Presidente, señor Secretario; hablando con empresas públicas de Medellín sobre unos temas específicos, están muy alarmados de que en Bello existe TREINTA (30) invasiones, o TREINTA (30) asentamientos; y dicen ellos que cada persona que habita allá una invasión se gasta el triple de agua y de luz y que puede llegar en un momento a empezar a cortar los servicios de lugares de la ciudad que están en la parte urbana.

Yo sé que le estoy tocando unos temas que usted me puede llegar a decir a es que esto es cuestión del riesgo, es que esto es gobierno, es que esto es tal, no, pero es que precisamente por eso estamos hablando desde la administración pública para entrecruzar los esfuerzos de como entonces vamos a parar un sinnúmero de cosas, porque es que los asentamientos siguen y siguen creciendo en una forma irregular.

Arriba en altos de Niquia por una parte que se hizo una cancha, están vendiendo unos lotes en espacio público y quienes los están comprando están haciendo casas de tres y cuatro pisos en material. Entonces quienes son los que les vamos a poner corta pisos a esta situación para poder que no se siga sucediendo. A mí me parece que hay un sinnúmero de temas importantes que yo pienso que señor Secretario de planeación siendo usted el secretario de planeación debe de llevar como a concejos de gobierno en términos de que se va hacer pues con esa situación que se vuelve muy problemática para la ciudad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 17 de 68

A una vecina le dijeron que le certificara no sé a quién que esa grama que tiene al frente es de ella, que si no la necesitaban. Entonces ella viene y pone la queja y no pasa nada y hacen un edificio de tres pisos ahí. Entonces aquí hay varios temas que desde planeación Municipal para mí como Concejal hay que estar pues muy juiciosos en realmente mirar la ciudad como se está colapsando con esa cantidad de construcciones y si si o no cumplen los requisitos del reglamento que desde planeación tiene que existir para esas construcciones y sería importante señor Secretario que articulen ese trabajo con bomberos y con las curadurías, porque se está volviendo una cosa inmanejable.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Honorable Concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, para la mesa, para los honorables Concejales, al doctor Mauricio y a todo su equipo de trabajo bienvenidos al Recinto de la democracia. Siéntanse todos cordialmente saludados.

Señor Presidente y doctor Mauricio créanme que uno mirando ese plan de acción para este año 2018 precisamente con los proyectos del 2018 y en esas acciones programadas esperamos que de verdad que que bueno que a fin de año también dando un informe da gestión podamos tener unas excelentes, o unos excelentes informes con respecto al cumplimiento pues del mismo que es de todas maneras lo que nosotros todos esperamos.

Docotr Mauricio yo mirando aquí los proyectos del año 2018 y precisamente hay dos de ellos que van muy de la mano con lo que prácticamente nos acaba de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 18 de 68

acontecer en los últimos días, y creame que yo me siento pero altamente preocupado porque mas también desde la parte humana nos podemos la mano en el corazón y muy triste cuando después de unos aguaceros, un torrencial en esta situación del invierno que estamos o que sufrimos en algunos tiempos, créame que desde la parte humana doctor Mauricio lo quiero expresar, en el alma le duele a uno ver que al día siguiente hay noticias muy delicadas, inclusive pues hasta pérdidas humanas y familias que lo pierden todo.

Yo lo que quiero expresarle doctor Mauricio con este proyecto 2018 y esa actualización del estudio zonas de riesgos rurales y urbanas del Municipio de Bello y hay una acción programada muy excelente y dice la gestión para la actualización de los estudios y detalles de las zonas sísmicas del Municipio de Bello. Yo quiero aprovechar doctor Mauricio este espacio hoy para, como para expresar algo y lo voy hacer de manera muy personal y es que yo creo que estamos en alerta pero muy roja doctor Mauricio, vea este es un llamado para que la administración hoy también, nosotros mismos, yo quiero expresarlo hoy, que bueno que sobretodo este de la actualización de estudios de zonas rurales, urbanas en Municipios de Bello para todo este tema, seguimiento y control de procesos de construcción de edificaciones debidamente licenciadas. Todo esto doctor Mauricio a que me refiero; hoy la administración debe de tomar cartas en el asunto y que bueno que usted en su plan de acción tiene estos dos proyectos doctor Mauricio, porque yo creo que la administración no es que se vaya a lavar las manos pero mínimamente doctor Mauricio debed e hacer muy efectivo esto pero ejecutarlo muy rápidamente.

Yo tuve he tenido la oportunidad en estos días precisamente por lo que acabo de expresar desde la parte humana y subí sobre todo a la parte alta de Paris y créame que le da a uno tristeza ver tantas cosas, tuve la oportunidad de ver unos puntos que son demasiado de críticos doctor Mauricio y claro, la realidad es que las personas o los seres humanos están invadiendo terrenos y espacios que prácticamente de la naturaleza y que desde la norma no los estamos respetando, eso es una realidad doctor Mauricio pero que ya también están tan arraigados ahí que es la única forma de ellos tener su vivienda. Pero doctor Mauricio si la administración Municipal en cabeza de planeación o de la entidad que le corresponde o que le compete, le anuncia a esa familia en las condiciones de riesgo que ella esta porque también la administración tiene esa obligación doctor Mauricio, visitar todos estos sectores y me atrevo a decir y no quiero ser exagerado, vivienda por vivienda, vivienda por vivienda doctor Mauricio, que la persona se sienta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 19 de 68

acompañada por la administración Municipal y que en alguna eventualidad Dios no lo quiera, una catástrofe per porque para mí lo sigo diciendo y lo he dicho con mucha tranquilidad en las calles en estos días doctor Mauricio y es que esto es una crónica de una muerta anunciada, adiós gracias que hasta ahora si algo muy, muy y lo digo muy suave, eso es una crónica porque la cantidad de basura que se arrastra de estas quebradas que hoy parecen estar muertas pro que cuando cobran esa vida y reviven nos generan el pánico que nos generan porque no crean que los que estamos aquí en la zona de confort , vuelvo y lo digo desde la parte humana Octavio Jiménez le toca mucho ese tema de la parte humana; pero esas son las condiciones en que ellos están doctor Mauricio entonces lo que quiera es la invitación, que bueno que la administración tome cartas en el asunto, hoy lo quiero hacer muy respetuosamente la recomendación doctor Mauricio, si es posible visitar esas zonas de riesgo vivienda por vivienda y que la familia quede muy, muy, que quede muy claro doctor Mauricio porque es que después que va suceder, que cuando ya la catástrofe se nos viene encima, es que la administración no hizo nada, es que la administración ni siquiera se apareció por aquí, es que la administración no está tomando cartas en el asunto.

Ahora que es algo muy complejo, si es algo demasiado complejo pero también en nuestra obligación atender estas situaciones, que si yo estoy viviendo en una zona de riesgo y mi casa está en riesgo de que en una eventualidad de estas que están, voy a perder hasta la vida, la de mi familia y lo voy a perder todo. Pero yo creo que es nuestra obligación doctor Mauricio y cuando digo nuestra es porque somos equipo de trabajo y que hoy el objetivo es que también nosotros y lo hemos expresado en estos micrófonos, hemos estado prestos desde el Concejo Municipal todos los DIECINUEVE (19) Concejales hemos manifestado de una manera muy respetuosa el apoyo a la administración, obviamente hoy doctor Mauricio tiene que entender que somos la representación de la comunidad y que no hay día, no hay día que sobre todo en esta situaciones a los Concejales haya alguien que nos aborde y nos diga en la situación que estamos en este momento doctor Mauricio. Entonces sí muy respetuosamente le quiero repetir que bueno que en estos proyectos que están que van direccionados como a ese tema doctor Mauricio, por eso aprovecho la oportunidad, que van como direccionados a ese tema, que bueno que la administración pueda tener mínimamente pues un censo claridad y un contacto con esa comunidad, de que ellos vean que la administración está preocupada. Que eso costara una platica, pero yo creo doctor Mauricio que vale la pena, vale la pena que reevalúen en materia presupuestal también para poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 20 de 68

beneficiar a estas familias, para poder de pronto brindarles esa protección y que ellos sean conscientes, es que al menos sean conscientes del riesgo en el que están viviendo ellos; porque no se doctor Mauricio y entonces ahí si sonaría como a manera de pregunta y es si la administración ya tiene ese censo, ya lo realizo, ya cada familia de esas porque eso hace parte del verdadero control que desde planeación se debe direccionar porque creo que planeación ha tenido un excelente siempre equipo de trabajo muy comprometido y que las tareas son pues precisamente desde planeación responder por la estructura de nuestro Municipio y que se cumpla obviamente desde todas las normas y con lo que se exige para que puedan prácticamente conformar su vivienda y su entorno. Pero entonces ya ahí si a manera de pregunta doctor Mauricio o si eso ya está que bueno poder conocer un informe porque entonces eso también nos blindaría, de alguna manera nos blindaría doctor Mauricio, es de que el Municipio, la administración diga yo visite esa familia, esa familia tenía conocimiento, le calificamos el grado de riesgo que tenía; en fin yo creo que ahí soy claro en eso doctor Mauricio yo si le agradezco, quería aprovechar esos dos proyectos que van muy direccionados a eso, que bueno, ojala que en esta crónica de una muerte anunciada que no es la primera, han habido demasiadas pero que hoy quiero pronunciar de manera muy personal, que bueno que la administración hoy tome muy buenas acciones con respecto a este tema que es bien delicado y que está afectando tanto sobre todo a esta comuna uno que es de las más riesgosas.

Muchas gracias doctor Mauricio, siempre bienvenido por acá también desde esta curul para servirle en lo que le podamos apoyar.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Tiene la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 21 de 68

## **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO**

Gracias Presidente.

Pues apoyando un poco la preocupación de la comuna uno, yo no vi secretario en su plan de acción un inventario detallado de zonas de alto riesgo no mitigables, para hacer las gestiones fiscales a nivel nacional como exige la ley.

También me preocupa mucho, pues miren todos este invierno como ha estado y yo sé que hay que transversalizar varias secretarías pero yo creo que planeación me deja una pues, como una inquietud porque por lo general uno piensa que las quebradas no están, pues no se están limpiando y no se están haciendo lo que realmente se debería de hacer con las quebradas; pero viendo un poco la historia de lo que sucedió en estos días y es donde vive el Concejal John Daive que toda esa unidad se inundó y se inundó todo el barrio obrero, entonces uno se pone a indagar de que fue lo que paso y mire que cerquita del hospital hay una pesebrera ya, más para allá, al lado como derecho; que antes era una pesebrera, luego la pusieron en un parqueadero ya, luego más adelante ampliaron este lote y le hicieron un relleno de escombros y ahí mismo en donde se llenó estos escombros se hizo una construcción, se hizo una construcción y aquí en este momento por ejemplo y desviaron el curso de la quebrada, fue desviado. Entonces miren que las quebradas recuperan su cauce y eso nunca se olvida y eso lo han dicho pues desde que yo estaba pequeñita mi mamá me decía que las quebradas siempre recuperaban su cauce. Entonces miren que ahora recupero el cauce la quebrada y miren la inundación que se dio.

Entonces planeación y las otras secretarías, la dependencia de riesgos que medidas van a tomar como para que esto no suceda porque miren que de todas maneras es algo que no se, que no estaba como una prevención pero se dio y ahí hubo varias familias afectadas que lo perdieron absolutamente todo porque, porque planeación no tiene como el personal idóneo de hacer ese control de esas quebradas de que la gente se está tomando todos estos espacios y mire que por ejemplo al otro lado están todas esas constructoras que puerto alegre, que puerto no sé que que están desviando la quebrada y aquí no tienen control, acá en este momento no hay control de eso. Entonces eso si es como delicado, como para dejarlo como acá de que hay que tomar medidas sobre todo de prevención porque hay que hacer estudios, exigir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 22 de 68

esos estudios hidrológicos que a CINCUENTA (50) o CIEN (100) años que lo exige la norma pues de que eso se tiene que dar; pero acá en este momento ni planeación tiene esos estudios hidrológicos y entonces mire prácticamente lo que está pasando.

También quiero hacerle una pregunta y no viene en su plan de acción tampoco y es referente a; yo estaba hablando con el doctor Jorge sobre cuando podían entregar unos conceptos técnicos a empresas públicas de los asentamientos que ya cumplen la norma, pues como para que empresas públicas, lo que estaba manifestando el Concejal Mauricio de las invasiones que se están, que cogen los servicios públicos y no, pues lo están cogiendo de contrabando y acá planeación tiene que entregar esos conceptos como a empresas públicas para que estén personase puedan legalizar y pues no veo que haya alguna propuesta para que estas personas se legalicen y sobre todo que empresas publicas pueda cobrarle lo que realmente ellos consumen.

No sé si usted de pronto tiene algo de estos conceptos para ver si de pronto se le da alivio como a estas comunidades de que tengan agua potable, de que tengan todos sus servicios públicos como lo dice la norma.

Eso es todo Presidente gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Doctor Mauricio tiene usted el uso de la palabra para dar respuesta a las inquietudes de los honorables Concejales y recuerde que pueden intervenir los funcionarios que usted a bien tenga bajo los parámetros acordados al principio de la sesión.

Bien pueda doctor Mauricio Henao.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 23 de 68

Bueno voy atender todas y cada una pues de las inquietudes de los Concejales, no sin antes agradecer pues la atención que nos prestaron en la exposición y el interés pues que tenemos todos y la preocupación por tantos temas tan puntuales como el del invierno que arrecia en estos días.

Voy a comenzar con la doctora Estela Suarez.

En realidad si, lo del plan de movilidad y espacio público eso es una herramienta muy importante, nosotros hemos venido utilizándola pero yo precisamente personalmente fui quien pedí quien quedara dentro del plan de desarrollo para que no se nos fuera a pasar esa actividad tan importante la adopción por decreto del plan maestro de movilidad y espacio público porque eso es unos estudios que se hicieron desde la administración del doctor Oscar Andrés que se terminaron de recibir en la administración del Doctor Carlos Muñoz y que en esta administración del doctor Cesar Suarez se deben adoptar por decreto para garantizar así que efectivamente sea un mandato y que se utilice en esos estudios y esas directrices sin lineamientos que tienen esta herramienta tan importante de planeación.

Es un compromiso pues de que en este año se van adoptar pero no lo quisimos hacer antes, no lo pudimos hacer antes porque no teníamos las herramientas tecnológicas y el personal capacitado para eso con los respectivos software para poder trabajar en esto. Hoy pues afortunadamente ya contaos con esto, estamos pidiendo que nos refuerce el personal pero tenemos ya pues toda la capacidad tecnológica y humana para poder seguir y utilizando esta herramienta.

El tema de las obligaciones urbanísticas es un tema que estoy seguro que todos los Conejales les llama mucho la atención y es de que las obligaciones urbanísticas es un pago que hacen las constructoras para poderse asentar en el Municipio de Bello y poder desarrollar proyectos. Ese pago de obligaciones urbanísticas no pueden ser para educación, ni para salud porque tienen una destinación específica; es solamente para crear espacio público o para mantener el espacio público que hay hoy. Es de ahí que el Alcalde a pedido que en esa bolsa que tiene MIL TRECIENTOS MILLONES (\$ 1.300.000.000) puede sonar mucha plata pero un intercambio vial vale TREINTA MIL (\$ 30.000.000.000) y con esos MIL TRECIENTOS MILLONES (\$ 1.300.000.000) vamos a seguir trabajando en la adecuación y mantenimiento de zonas públicas y ahorita me voy a referir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 24 de 68

puntualmente a lo del parque con la consulta que me hizo, por aquí tengo el Concejal que me pregunto o del parque.

Entonces lo de la bolsa de obligaciones urbanísticas son de destinación específica y si se puede utilizar en canchas deportivas, efectivamente y en parques y eso es lo que estamos haciendo con estos recursos y siempre he pedido que esto lo hagamos de la mano con la secretaria de obras públicas porque allí es donde tienen los ingeniero y donde tienen toda la capacidad para realizar la interventoría, solicitar las pólizas y que las cosas se hagan correctamente.

Desde la secretaria de planeación nosotros hacemos cumplir la normatividad actual, hoy hay un plan de ordenamiento territorial que va hasta el 2021, tiene doce años, desde el 2009 hasta el 2021; hoy es el plan de ordenamiento territorial que nos rige y que va regir esta administración. Será tarea pues del próximo Alcalde en su primer año contemplar la creación o revisión de este plan de ordenamiento territorial, le tocara pues a un próximo Concejo, por lo que nos acontecete a nosotros hoy tenemos un plan de ordenamiento territorial, tenemos la norma básica, tenemos la normatividad nacional y vamos a contar ya con el apoyo de este plan de movilidad y espacio público como herramientas de planificación.

Ahorita.

Ha el parque de Bello lo solicito el Concejal Juan David Muñoz, me voy a referir de una vez a esto porque el tema de la plaza de mercado le voy a pedir a Jorge que ahorita después de que yo termine nos haga una intervención y nos de claridad sobre el tema de la plaza de mercado como esta y que sigue.

El tema del parque de Bello, se va a desarrollar en tres etapas; la primera la va realizar empresas publicas cambiando las redes de acueducto y alcantarillado que pasan por el parque, es una ruptura y acondicionamiento de las redes que hay actualmente porque de nada nos vale cambiar el parque por encima si quedan las redes de abajo viejas y obsoletas.

Entonces esa primera etapa la va realizar empresas públicas.

La segunda etapa la está realizando la secretaria de infraestructura con la realización de los pliegos porque eso es un tema que se debe de llevar a una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 25 de 68  
licitación pública y la va realizar la secretaria de obras públicas, están ya realizando los diseños, los pliegos para poderlos licitar próximamente.

Y la tercera etapa la va realizar el área metropolitana, ustedes han escuchado que efectivamente se va realizar en Bello las CICLORUTAS, EN CICLA se llama, para conectar la estación Bello y la estación Niquia con el parque. Efectivamente si la gente viene en bicicleta va necesitar tener unos lugares de estaciones de bicicletas; esto se está haciendo todo de la mano y pues sería lo ideal pues que con obras públicas trajera este proyecto para conocimiento y viabilización de acá del honorable Concejo Municipal.

Entonces son tres etapas, la primera lo hace empresas públicas, la segunda lo hace obras públicas con los diseñadores y licitación y la tercera la complementa el área metropolitana con recursos propios del área para los parqueaderos de EN CICLAS.

Eso con respecto a lo del parque.

El Concejal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Juan David Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias Presidente.

Bueno si ya cuando venga obras publicas nos profundizara en el tema.

Una pregunta si tiene el conocimiento, es cuanto seria la cofinanciación que le corresponde a Bello en esa etapa dos que la hace obras públicas, cuánto dinero le corresponde al área metropolitana y cuanto es el costo total de la obra.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 26 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Doctor Mauricio.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Si me permite, me acompaña el ingeniero David que me puede ayudar a dar claridad en el tema.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Claro cómo no, rogándole por favor doctor que en la intervención nos dé su nombre completo y el cargo correspondiente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID CARVAJAL MOLINA INGENIERO CIVIL DE PROFESIÓN Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION**

Buenos días para todos, señor Presidente, mesa directiva y honorables señores Concejales.

Mi nombre es David Carvajal Molina, ingeniero civil de profesión y trabajo en la secretaria de planeación como profesional universitario.

Con respecto a la pregunta que hace el Concejal David, el dato exacto como lo está preguntando todavía no se tiene, por razones. Precisamente porque se están ajustando los diseños y por ende los presupuestos, estos diseños y este presupuesto ya está en manos de la secretaria de obras públicas, con el doctor Nicolás Rave pues cuando venga le pueden consultar, muy bueno que le adviertan pues antes de que le toque su reunión para que traiga los datos pues que hasta este momento están ajustados pero que seguramente van a sufrir más variaciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 27 de 68

En cuanto a la parte de empresas públicas, pues lo que les puedo contar es que se va, ya se iniciaron unos trabajos pues de exploración de redes y en estos próximos días se van a empezar los trabajos ya de reposición y modernización de todas las redes de acueducto y alcantarillado de. Haber, empresas publicas tiene un programa, de hecho ya se le otorgaron todas las resoluciones para ocupación e intervención del espacio público para ser reposiciones en muchas zonas del Municipio de Bello y dentro de esas zonas esta contemplada estas zonas centro; entonces se les pidió obviamente que iniciaran por esta parte del parque porque estábamos relativamente próximos a realizar los trabajos del parque pues el objetivo es que primero se haga esa reposición de redes para no después de haber construido el parque tenerlo que volver a demoler ara cambiar redes. Entonces se programó que iniciaría empresas públicas con su fase de reposición y modernización de redes en este sector del parque que si ustedes pasan por el parque ya van a ver señalados por donde se van hacer las rupturas del pavimento para reponer todas esas redes, ya ellos han hecho unos apliques, unas exploraciones porque eran redes demasiado viejas.

Entonces la intención de empresas públicas es modernizar todas las redes de acueducto y alcantarillado del Municipio obviamente por el crecimiento que ha tenido la ciudad y proyectándose a más o menos veinte y treinta años a futuro, de hecho van a ver unas construcciones de tanques de almacenamientos de agua que necesita ya la ciudad en ciertos sectores, en fin.

Entonces esa primera fase la maneja directamente empresas públicas, está dentro de sus presupuestos de ellos, el Municipio en esa parte no coloca ni un peso porque es parte del negocio de empresas públicas cuando a uno le cobran una factura pues dentro de los cobros de los servicios públicos está incluida una modernización y reposición de redes.

Entonces en esa primera fase no hay presupuesto Municipal, es todo empresas públicas.

Debe de entrar posteriormente el área metropolitana a tirar las redes de cableados de sistemas de energía para las estaciones, va haber una estación de lo que se conoce como ENCICLA, muchos lo conocen como las bicicletas azules que son de un servicio gratuito que simplemente usted las saca con su tarjeta cívica de la estación y vuelve y la deja en la próxima estación hacia donde usted avance.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 28 de 68

Entonces esas estaciones pues necesitan tener energía y cables de datos para reconocer estas tarjetas cívicas. Entonces posteriormente a empresas publicas entra ENCICLA a tirar esas redes al sitio donde va estar la estación de ENCICLA y posteriormente ya entra el Municipio a ya hacer todas la modernización del parque incluido pues el, va quedar un bulevar peatonal y todo el parque, toda esa vía que sale digamos del palacio Municipal y que sale a la iglesia digamos por donde voltean los buses, eso va quedar integrado con el parque y el objetivo es que sea ya un espacio público peatonal con una circulación muy controlada de vehículos especiales, como cuales, como digamos los carros de valores, el carro de basuras y cuando vengan funcionarios digamos de a nivel nacional que necesiten por motivos de seguridad sus carros con escoltas darles la salida por ahí. Pero ya no va quedar como en este momento digamos pues es una vía de uso oficial con cierta circulación, no muy alta porque tampoco está abierta al público, pero toda esa parte de va a retirar. Entonces realmente va quedar un bulevar integrado con el parque.

Esa parte de ese presupuesto en este momento lo está manejando ya obras públicas que ellos tienen que sacar los pliegos para hacer la licitación para la construcción y para la interventoría.

Entonces por eso una cifra exacta en este momento no la hay, de hecho los dueños ya están en fase tres prácticamente se hicieron todos los apliques de suelos para ver cómo iban a ser en esa parte del bulevar vial, la parte de adoquina miento y todo eso pero todavía se está puliendo, o sea todavía no está lista para entrar a licitación, por lo tanto todavía no hay un presupuesto exacto pero ya si está muy ajustado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor doctor.

El honorable Concejal Bladimir Sierra tiene una inquietud, por favor hacer uso de la palabra honorable Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 29 de 68

Cordial saludo a usted, todos los corporados, doctor Mauricio y todo su equipo de trabajo de la secretaria de planeación, todos los presentes en el Recinto.

Ingeniero puntual en ese tema, entonces todo ese proceso de esos diseños están articulados con el proyecto del área metropolitana del tema de la ciclo vía y todo este proceso que viene desde la estación del metro hacia el parque que inclusive estamos pendientes señor Presidente de una, quedamos pendientes el periodo pasado y esta vez estamos esperando la oportunidad de que vengan y nos socialicen porque a estaba todo el proceso listo para empezar ejecución solo ya estaba era toda la socialización con la parte del comercio; todo eso está articulado en los diseños ya que están construyendo.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Bien pueda doctor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID CARVAJAL MOLINA INGENIERO CIVIL DE PROFESIÓN Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION**

Honorable Concejal es correcto lo que usted afirma, todo está articulado precisamente pues desde planeación lo que hicimos fue precisamente articular todos estos proyectos con el objetivo de que no hubiese después como lo explique ahora demoliciones posteriores para hacer algo que se debió haber hecho antes, entonces se articuló primero empresas públicas, después ENCICLA, después el Municipio con la obra total y obviamente ya las CICLORUTAS o CICLOCAMINAVILIDAD como se llama técnicamente, están ya autorizadas que fueron autorizadas en un concejo de gobierno en el año 2016. Los diseños ya pasaron por planeación que los entrego el área metropolitana, ya se les devolvió diciéndoles de que el Concejo de gobierno en el año 2016 si no me falla la memoria creo que fue en Octubre los aprobó y se le dio el día verde.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 30 de 68

En este momento pues ya es el área metropolitana quien está ya finiquitando la parte de sus diseños y ya ellos nos dirán pero está dentro de los diseños articular como lo decía ahora el doctor Mauricio que todas estas estaciones del metro también se comuniquen con la centralidad, pues obviamente todos sabemos que el parque Santander digamos es el corazón de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Estela Suarez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO**

Pero mire Presidente tan importante lo que el doctor nos está explicando porque uno pensaría, la comunidad estaba pensando que se iba a tumbar el parque y que iban hacer otro parque nuevo y prácticamente es que van hacer la CICLORUTA y van a ver el desarrollo que se va a ver ahí. Entonces como no nos han traído todos estos planos y todo esto entonces uno pues realmente uno no tiene conocimiento de eso entonces mire que tan importante lo que usted nos está explicando, que prácticamente la calle 51 es la que baja de kokoriko, esa es la que va quedar como peatonal o cual es la que va quedar como peatonal y que pase un solo vehículo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID CARVAJAL MOLINA INGENIERO CIVIL DE PROFESIÓN Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION**

Doctora esa sería la 50, o sea la que comunica digamos con la avenida que es peatonal la que va acá por detrás de, si por puerto, eso hacia metro Bello.

Esa, esa, esa, para conectarla precisamente que siga siendo peatonal con la vía o sea donde está el monumento de la bandera, correcto.

Bueno, y de todas maneras si le aclaro doctora, no es que no se le vaya hacer nada al parque, el parque efectivamente se va a renovar todo, entes, se va renovar en cuanto a toda esa, pues el piso presenta unas fallas, varios árboles inclusive que ya se hizo los estudios con el área metropolitana que es la autoridad ambiental en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 31 de 68

parte urbana y se determinaron que tres arboles ya estaban, pues no estaban en condiciones y que en cualquier momento podían caer y producir pues Dios no quiera una tragedia que ya estaban pues en muy mal estado. Ya esos árboles creo que ya se retiraron, eso lo hizo Inter Aseo que es la que tiene el contrato pues del mantenimiento de la parte vegetal del Municipio. Y si se va a remodelar pues ya todo el mobiliario del parque, lo que es piso, unas bancas y precisamente para unir arquitectónicamente todo este bulevar con el parque y que empalme con la avenida, con la avenida peatonal que esta de la bandera hacia la choza.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Bladimir Sierra puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias Presidente.

Precisamente, mire ingeniero y secretario en el tema que toca la honorable Concejal Estela; mire es que es el lenguaje que utilizamos, es la falta de información o desinformación, es asumir que la población o que inclusive nosotros mismos tenemos la capacidad de sacar toda esta información que hace casi que por obra y gracia del espíritu santo.

Entonces generan primero los ruidos y esto es una reflexión que debemos de tener en cuenta por favor; generamos los ruidos y los inconvenientes con la población entre nosotros mismos para después llegar a manifestar y a tener y a dar los argumentos suficientes para que no hubiese pasado; me explico, en estos momentos como dice la honorable Concejal entonces en el imaginario de la gente es como así porque se va meter un platal en un parque que está bien cuando hay otras necesidades cierto, porque no priorizan cuando hay una necesidad de no sé qué, no sé cuántas. Entonces la gente no conoce que es que es un dinero con destinación específica, que es que no es que las, los dineros que entran con obligaciones se pueda solucionar con eso necesidades que si son prioritarias pero no se puede ni en la salud, ni en la educación ni en otras cosas, eso no lo conoce la gente y no se los decimos. Entonces tiene que ser direccionado a parques, pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 32 de 68

entonces porque el parque si está bien a comparación de otros espacios públicos de la ciudad, es que hay un tema de seguridad pero también hay un tema de cambio de la redes, pero también articula con otros procesos y se convierte en una necesidad invertir ahí, que tal si no lo hacemos, que tal que no haya esa plata de las obligaciones no hubiese con que meterle entonces cambia las redes y nos dejan todo eso, porque las empresas publicas llegan hasta un punto; hay unos riesgos que hay que asumir, vaya organícelos iberas que también es un problema. Enseguida nos ponen bien bonita la inversión del área colocándolos la CICLORUTA y como queda el parque por más bonito que se vea ahora en el momento que eso lo hagan, total es necesario hacer esa inversión, afortunadamente se tienen esos recursos; pero como no sabemos ni conocemos tanto de esta información, peor aún la población y yo no sé qué es lo que pasa, me disculpan pero a veces uno.

Vea las comparaciones son odiosas dicen por ahí pero uno a veces tiene que tener en cuenta como maneja las cosas en otra parte.

Yo esta mañana, desde las 5:30 de la mañana mientras me organizaba me encanta ver noticias y me encanta ver como amaneció la ciudad y estaban en parte del informe de Medellín el Alcalde de Medellín y estaba explicando en Tele Medellín detalles, detalles, minucia de una cantidad de proyectos de Medellín en el lenguaje que la gente entiende, preocupándose por que la comunidad entienda que es lo que él está haciendo, total dejan tranquilos los ciudadanos cuando se les da la información pertinente y este es el caso. Entonces ahora nos toca otra vez salir a apagar los incendios y entonces ya generamos la duda y la suspicacia de que la gente dice a pero si ya lo están explicando ahora entonces fue porque que, que hay ahí cuando no hay nada, es que debimos de haber hecho esto desde el principio, no salir a decir vamos a cambiar el parque de Bello y ya y generar todos estos ruidos y no salir a dar las explicaciones pertinentes, técnicas, necesarias antes de para que la misma gente diga y concluya diciendo a no entonces tienen que organizar el parque y aunque hay muchas otras propiedades entonces la plata no puede ser para eso si no que tiene que ser para allá y la misma comunidad inclusive exija que se tiene que organizar el parque, y eso entre muchas otras cosas que pasan en esta administración.

Eso lo llena a uno de tristeza y de angustia y créame que hasta de rabia, porque entonces que pasa, entonces nos toca a nosotros la clase política que acompañamos el gobierno a irnos a desgastar y hasta a colocar en tela de juicio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 33 de 68

nuestros criterios y argumentos porque salimos a destiempo a darlos y porque la administración yo no sé, la verdad, se los digo con todo respeto y cariño, esa asesoría o el acompañamiento desde el proceso de comunicaciones como lo manejan porque se supone que nosotros los políticos no debemos de manejar todos esto temas porque nos debemos de concentrar en otros, pero para eso no hay un departamento de comunicaciones donde le digan, como me imagino que le dicen al Alcalde de Medellín, yo no creo que es que sea el súper dotado sino que allá le dicen vea aproveche el canal Tele Medellín sale jueves de 5:30 a 6:30 de la mañana y cuenta los proyectos y da los detalles para que la gente entienda y demás que entonces el acepta esas sugerencias, eso ahí no estamos inventando el agua tibia, pero aquí no lo hacemos y mire lo que pasa. Pues yo creo que hoy si quedamos tranquilo9s con su información y yo no conozco el ingeniero y no soy ingeniero ni conozco pero le veo totalmente lógica a sus explicaciones, pero tenía que esperar el plan de acción para tener la información y entonces ahora yo Bladimir Sierra Concejal del partido Conservador que hago parte de la coalición de la administración me toca irme a desgastarme, no a caminar como usted sino a rodar los barrios a dar explicaciones que ustedes pudieron haber dado sin necesidad de ponerme a desgastarme a mí y entonces ya la gente a no si Bladimir tiene razón en lo que nos explica, otra que también se deja llevar de un montón de ruidos, a no claro cómo está pasando no sé qué, como ya esto, como aquello entonces vea aquí ya viene aquí a intentarnos lavarnos el cerebro; mire que desgaste tan tonto y me disculpan la expresión, sabiendo que ustedes mismos pueden hacer una cantidad de cosas. Lo que hacen bien no lo cacarean, no lo dicen, lo que genera suspicacia no lo explican cómo lo deben de explicar y eso nos tiene en las circunstancias que nos tiene; entonces ya llega el que aprovecha la situación en términos políticos y se pega unas, claro porque le damos papaya, así de sencillo, damos papaya.

Y me disculpa señor Presidente y acabo casi que de desahogarme de parte de todo lo que uno siente porque cuando uno en procesos tiene que ser sensato, honesto con uno mismo dentro de su vocación y decir listo nos equivocamos que más vamos hacer somos seres humanos, cual es la solución. Pero aquí hay una cantidad de cosas que pasan simplemente por esto, porque no se hacen como se deben de hacer.

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 34 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Les recuerdo que el próximo sábado estará con nosotros para presentar su plan de acción la jefe de comunicaciones Astrid Llano para que tengan en cuenta también ese aspecto.

Doctor Mauricio.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Gracias señor Presidente.

Voy aprovechar para pedirle al abogado Jorge Mejía que nos ayude ilustrando el tema de la plaza de mercado.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVÁN MEJIA ABOGADO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION**

Muy buenos días honorables Concejales, un especial saludo a la mesa directiva y a todos los presentes, los que nos acompañan en el día de hoy.

Mi nombre es Jorge Iván Mejía abogado de la secretaria de planeación.

En este momento me corresponde explicar en qué etapa estamos del tema de la plaza, creo que es un tema que ustedes conocen de manera general, todos los Concejales, es un tema que se ha venido trabajando desde el año 2011 y hemos tenido unos puntos o unos estudios desde el año 2014 realizado por diferentes universidades, entre ellas la Universidad Nacional, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el estudio más reciente realizado por la universidad de Antioquia.

Bueno de dicho estudio le fue entregado a la administración Municipal en el mes de Febrero finalizando Febrero y en este momento nos encontramos analizando o más bien estudiando valga la redundancia ese estudio presentado por la universidad de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 35 de 68

Antioquia, porque, estamos analizando concretamente el modelo de intervención que la universidad de Antioquia propuso para la plaza de mercado; este modelo de intervención primero lo debemos de analizar para mirar que paso seguir, que actos administrativos expedir por parte de la administración y porque lo debemos analizar, porque es que dentro de los mismos informes o dentro del informe que presento la universidad de Antioquia, trae una serie de actuaciones, unas actuaciones tales como, temas de las unidades sociales, como se deben compensar esas unidades sociales, si las unidades sociales son de los propietarios o son arrendadas, el caso de los impuestos en específico el de industria y comercio que ha dejado de percibir la administración, como sería ese modelo de compensación que la universidad de Antioquia propone. Entonces todos esos pasos los tenemos que analizar, tenemos que analizar ese modelo de compensación y además tenemos que analizar el tema social y el tema tributario en el Municipio de Bello. Por eso no podemos decir ya que vamos hacer de inmediato la intervención sin antes mirar todos esos pros y todos esos contras y cual va ser la forma en la que la administración Municipal va actuar frente a la plaza de mercado.

En síntesis podemos decir que la administración Municipal se encuentra analizando toda esa información y además se encuentra analizando también que secretaria será la responsable de realizar el proceso social, el proceso de socialización, el proceso de compensación para con todas esas unidades de la plaza de mercado.

Como les digo en estos momentos nos encontramos en una tarea juiciosa y responsable porque tampoco queremos hacerlo todo a la carrera sino de manera concertada con las demás secretarías, también con las personas que se encuentran en la plaza de mercado; entonces estamos en ese análisis y una vez termine el mismo créame que la secretaria de planeación o la secretaria responsable de cada uno de los procesos vendrá y le explicara al honorable Concejo Municipal cual es el trámite, cual es el procedimiento a seguir y como se realizara el mismo.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted, a usted doctor Jorge.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 36 de 68  
Honorable Concejal Juan David Muñoz tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ  
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Bueno entonces dentro del informe que nos pasaron del politécnico Marco Fidel Suarez había quedado justamente eso pendiente la segunda fase que supongo es la que hizo la universidad de Antioquia y les entrego en Febrero que es la fase que contiene los elementos sociales y económicos.

Entonces Presidente para solicitar

1. el informe de la universidad Nacional que ese no no lo entregaron.
2. El.

Entonces si para qué.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Más despacio por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ  
QUINTERO**

1. El informe de la universidad Nacional.
2. El informe completo del politécnico Marco Fidel que lo que nos presentaron eran como unos fragmentos del informe sintetizados en la propuesta exposición para el Concejo Municipal pero no era todo el informe.
3. El informe de la universidad de Antioquia.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 37 de 68

Eso yo creo que a nosotros nos ayudaría mucho a tener el panorama general de lo que se puede o no hacer en la plaza e incluso apoyar en caso de que compartamos la estrategia de intervención que tenga la administración Municipal.

Y lo otro es, para aclarar entonces en el 2018 vamos a llegar hasta la formulación de la estrategia de intervención cierto, el plan de acción le apunta a llegar a la formulación de la estrategia de intervención, a nada más.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Doctor Mauricio Henao continúe usted.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Bueno sim señor Presidente.

Con respecto a la intervención del Concejal Mauricio Mejía. Con el tema de bomberos, las Curadurías urbanas le exigen, les hacen la respectiva exigencia a las constructoras que para poder que planeación les otorgue el certificado de ocupación deben de cumplir con todas las normatividades de bomberos. De todas maneras usted me habla que hay dos edificios en riesgo con peligro de colapso, pues me gustaría que me dijera cuales son usted me está preguntando quien los construyo, dame la información cuales son para poder ir a consultar eso, aunque hoy estoy rindiendo es un plan de acción pero me gustaría que profundizáramos en el tema para tomar los correctivos pertinentes y para revisar todo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Alexander Varela puede hacer uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 38 de 68

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias Presidente.

Buenos días para usted, integrantes de la mesa directiva, Concejales que están en la mañana de hoy, doctor Mauricio y todas las personas que se encuentran con su equipo de trabajo respectivo.

Yo estoy tratando de hacerme un nudo en la garganta y estoy esperando el debate donde van a estar aquí las Curadurías, la secretaria de planeación, los Bomberos, ese debate que creo que esta para el 24 de Abril doctor y ahí pues hare intervenciones de muchas cosas y entre ellas de las que el doctor Mauricio ha presentado en la mañana de hoy, dudas sobre las obligaciones urbanísticas, cuando una Curaduría tiene SETENTA (70) proyectos, dos Curadurías aquí en Bello tienen SETENTA (70) proyectos de altura hay que mirar cuanto es el porcentaje de las obligaciones urbanísticas, si si está entrando todo a esa bolsa que usted dice doctor Mauricio o si es que la plata se está dando en efectivo o por otra parte simplemente es un imaginario; no estoy asegurando nada, es un imaginario y sobre los imaginarios uno no tiene que demostrar nada, es un imaginario. Pero sencillamente en su momento pues ya con papeles y con documentos estaremos haciendo las preguntas respectivas.

Hoy aunque esto es un plan de acción y nos hemos salido del tema como tal del plan de acción y hemos tocado muchas otras situaciones, entre ellas el parque pues que me imagino que ante la nefasta administración del doctor Cesar Suarez tendrá que decir como hoy dice que cuando él fue secretario al menos nos dejó unos baños en el Concejo de Bello; pues tendrá que decir en un futuro que cuando fue Alcalde al menos dejo el parque arreglado cierto. Y que exactamente, a criterio es mi pensamiento, a criterio propio; en la economía yo siempre aprendí a manejar un tema que se llamaba necesidad, gusto y lujos. Mi madre desde pequeño me enseñó necesidad, gusto y lujos; hay necesidades que se tienen que suplir, hay gustos y hay lujos. Yo pienso que esto hoy con las necesidades que tiene el Municipio de Bello de carácter social con las falencias que hemos visto de las diferentes secretarías que tocan el sentir de la gente, hoy creo que cambiar el parque de Bello es un lujo; y entonces dejamos de tocar unas necesidades como las de las mujeres que han venido aquí casi que a chillarnos y a decirnos que no tienen dinero hombre

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 39 de 68

para seguir haciendo unos exámenes de mama, pero vamos a cambiar pues todas las baldosas y vamos. Pero esos son temas que después nos metemos por ahí y vuelvo y digo será pues su gran muestra y será su gran escudo del doctor Cesar Suarez frente al historial como administrador de este Municipio.

Doctor Mauricio vea, me extraña hombre que usted se haga nuevo, y que se haga nuevo en un tema tan trillado y especialmente por el Concejal que le habla. Yo estuve también en esa sesión, en esa comisión de Bomberos, de la cual renuncie ante el Presidente por la falta de credibilidad y más que de credibilidad por la falta de veraz, por la falta de verdad de las personas que estaban allí. Pero el señor Cristian Sánchez sub teniente y discúlpenme el lapsos que tengo, claramente me dijo Oporto es un edificio que se ocupó sin ese documento y eso lo sabe usted señor Mauricio Henao, eso lo sabe la señora que nunca viene por acá, como se llama, Adriana Salas, eso lo saben todos los Concejales porque yo lo he dicho aquí desde el primero de Enero del 2016, aquí lo he dicho en estos micrófonos, eso lo saben los Bomberos y eso lo sabe la comunidad que como nos decían allá los Bomberos y también gestión del riesgo, no llegan menos de CUARENTA (40) derechos de petición mensuales de gente que vive en Oporto; y sabe que es lo más triste que el señor de los Bomberos dijo para que eso se le dé el certificado de ocupación debe de demoler el edificio o no es así honorable Concejal. Obviamente pues ahí viene ya las pesquisas y las cosas esas, las tretas esas que se dan en la política, no pero es que esa ley no les dejo un sentido de obligatoriedad sino que era simplemente un requisito entonces ellos se pegan de ahí para no cumplir. Pero nosotros como Municipio tenemos también que tener los pantalones amarrados frente a estas posturas y frente a estas situaciones, y no las tuvimos, y no las tuvo Cesar Suarez y no las tuvo Mauricio Henao y no las tuvo Adriana Salas cuando personalmente denuncie que no tenían el certificado de ocupación, no las tuvimos. Y aquí también vino el señor de la Curaduría segunda que es el señor que le corresponde ese edificio y tampoco dijo nada acerca de esto de la denuncia que yo públicamente hice.

Entonces no podemos venir hacernos los nuevos acá y no podemos venir a decir y cuáles son los edificios; no eso ya se sabe, eso ya lo sabemos pero aquí no se hizo nada, aquí nos e hizo nada.

Entonces señor Presidente vuelvo y digo yo hare y estoy haciendo las consultas respectivas para que en el debate sea un debate con altura, sea un debate

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 40 de 68

documentado y ojala pues en este estudio de investigación también quienes están al frente vayan a responder con la misma altura que se tiene que responder. Pero en este momento si no pude aguantarme porque es una situación que no, es que esto se sabe hace mucho, yo vuelvo y le pregunto doctor Mauricio Henao, cuál es su posición frente a Oporto, porque a este señor, yo fui a la oficina de este señor, estuve sentado con este señor que se llama Héctor Raúl dueño de la constructora, sentado con él en la oficina y no paso aquí en Bello absolutamente nada, aquí no paso nada.

Cuál es su posición doctor y porque se dejó ocupar este edificio. Ahora a que es que el señor no tiene la culpa porque es que Curaduría fue la que acepto los planos así, entonces que responda curaduría, entonces si el error es de Curaduría que responda Curaduría, pero es que aquí tienen que haber responsables de las cosas que pasan. Pero lo último que se me dijo fue que es que el presento los planos y que si a él se le aceptaron los planos pues que ya no había nada que hacer. No eso no puede seguir siendo así.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Presidente no a la pregunta que me hace el secretario doctor Mauricio Henao con respecto a los nombres de los edificios pues yo si le sugeriría algo en forma respetuosa si usted me lo permite; de pronto usted y yo como secretario o como Concejal pues entonces hablamos con el Capitán Zuluaga y hablamos con el doctor Cesar Arango que es el asesor de despacho de Alcaldía de gestión del riesgo para mirar cuáles son los edificios, ese que no cumple los requisitos de habitabilidad pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 41 de 68

otro aún más delicado que está diciendo que se está cayendo, mire pues lo que le estoy diciendo, eso es grave, gravísimo y que entonces que llegue y que va alguien y revoca disque un pedacito, yo no sé qué y dijo vea ya subsanamos la situación. Más o menos así está en esos términos y estamos anunciando una situación que no vaya a presentarse en nuestra ciudad, es un tema bien delicado doctor Mauricio.

Yo no me voy atrever a decir nombres de edificios o de constructoras porque si vamos a la fuente pues lógicamente la vamos a tener y yo no me voy arriesgar a de pronto equivocarme en hacer el mal nombre de alguna situación cierto; y por eso si, porque yo quisiera pensar doctor Mauricio también una cosa, que en los Concejos de gobierno pues se plantean estos temas tan delicados de ciudad y que al plantearse esta el asesor del despacho y esta el secretario de planeación y que me imagino que tiene que tener una intervención al tema.

Lo que si tiene que quedarse claro y en estas actas demasiado importantes, hay actas señor Presidente donde por reglamento interno se hace la forma sucinta, pero hay otras actas que yo pienso que deben de tener el ciento por ciento de la una y de la transcripción porque son actas donde el Concejo está haciendo lo que le corresponde hacer y es el control político. En el sentido de que lo que los Concejales estamos diciendo acá lo hacemos por el bienestar de nuestra ciudad y en ese sentido cuando ocurra una situación no se vuelvan los debates estériles en que se viene solamente a la plenaria del Concejo y se dicen un sinnúmero de situaciones pero que sigue común y corriente la vida en nuestra ciudad sin tomar acciones a situaciones puntuales que pienso hay que tomar con forma respetuosa cumpliendo siempre el debido proceso porque nosotros tenemos que ser respetuosos desde la institucionalidad. Pero lo que yo si quiero y quiero plantearles es que es verdad lo que dice el Concejal Alex Varela, nosotros hemos dicho acá en el Concejo un sinnúmero de situaciones y acá nada pasa y yo pienso que hay que tomar siempre como una postura de armonizar el desarrollo desde la parte del Concejo, desde la parte de la administración pública y la administración publica entrecruzar los esfuerzos.

Porque miren por ejemplo lo de la obligaciones que usted dice que son MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.500.000.000) que están en una bolsa y que los maneja infraestructura, no eso no lo maneja infraestructura, eso lo maneja Bello, Bello. Entonces ya Bello manejando entonces está el Alcalde, lógicamente que es quien dirige la ciudad, pero están sus secretarios de despacho, están los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 42 de 68

secretarios de despacho que en común acuerdo miran programas de desarrollo de ciudad entrecruzando esfuerzos con diferentes funcionarios en sus diferentes perfiles.

Entonces para mí es muy importante esa situación. Y míreme doctor Mauricio, que se vuelva ese recurso un case para la gestión, nosotros no solamente tenemos MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 1.500.000.000) y eso es lo que tenemos, podríamos llegar a tener SIETE U OCHO O DIEZ MIL (10.000) si hacemos una gestión nacional con respecto a un programa o a un proyecto que con la disponibilidad presupuestal específica de pronto de ese dinero se pueda hacer un proyecto de alta envergadura para ser gestionado a nivel nacional, departamental o metropolitano y nosotros tener un case, entonces ya no contar con MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.000.000) sino que potenciarlo por la gestión realizada por la administración pública y por los secretarios de despacho de nosotros.

Entonces es bien interesante esa situación que se está presentando.

Entonces por el respeto de pronto de no ir a equivocarme no le voy a responder la pregunta pero no la estoy eludiendo como responsabilidad de Concejal, sino que si usted me lo permite vamos los dos y hablamos personalmente con esas personas para que usted conozca de primera mano si no lo sabe, los nombres de las constructoras y los nombres de los edificios que hay que poner especial cuidado. Pero que esto que estamos haciendo ya no se quede solamente acá sino que se proyecte acá, se proyecte a que si es el nombre de una constructora la que tiene un edificio x en riesgo en nuestra ciudad, si esa constructora sí o no está haciendo más, construyendo nuestra ciudad porque mire lo que paso en Medellín, lo de SPACE y ya hay otro edificio donde se verifico que fue la misma persona que hizo el cálculo, no se algo así, que tuvo ese problema y ahí están desocupando otro edificio de pronto para también demoler en Medellín.

Entonces es un tema muy delicado primero por las vías pero segundo también porque uno con la plática trata de hacer su esfuerzo para hacerse a su vivienda para que después se le caiga o para que no cumpla los requisitos legales. Entonces eso se vuelve muy delicado secretario.

Entonces entiéndase pues que no le estoy eludiendo a la pregunta sino que antes me estoy poniendo a la orden si es el caso con la autorización del señor Presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 43 de 68

porque yo soy un Concejal que acato disciplinadamente las ordenes de la Presidencia de esta corporación.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la autorización honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Alexander Varela.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias Presidente.

Son solamente para dos aclaraciones, la primera aclaración es respecto a usted señor coordinador de esa comisión, es que por eso fue que yo me retire de esa comisión, porque es que como usted dice no está aludiendo la pregunta, a mí me parece que si es que hay en la sesión se establecieron los nombres, nombres que usted no da y nombres que ni siquiera aparecieron en las actas, hoy en las actas esos nombres que se dieron tampoco aparecieron y ahí se dieron y tendrían porque aparecer.

Y lo segundo que también quede claro aquí, si tengo un apartamento en oporto, eso para que quede claro pues para que no vaya a salir hay es que este tiene apartamento y esos son intereses no; tengo un apartamento en oporto que adquirí antes de ser Concejal y que como ciudadano cualquiera me da, yo tengo el derecho de adquirir una propiedad y la adquirí en oporto y también eso hace parte de lo mucho y por eso conozco la situación que pasa en Oporto como tal. Entonces, pero quería que eso quedara claro señor Presidente para que después la respuesta no fuera es que hay intereses personales como me dijo un día alguien, es que usted tiene intereses personales ahí no, claro es que como cualquier ciudadano yo puedo tener un apartamento y lamentablemente, lamentablemente creí en un proyecto del cual nos mintieron completamente y si tengo un apartamento en Oporto pero eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 44 de 68

no me quita el derecho de reclamar y de demostrar lo malo que se está haciendo en este Municipio.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

No, honorable Concejal Alex Varela le pido que me respete, no yo estoy tranquilo, porque usted lanza las acusaciones y quedan ahí en el discurso; cuando hicimos la comisión yo la dirigí y le di la oportunidad que todo el mundo hablara, Isa juiciosamente tomo las fotografías y Carolina las actas, luego hice una reunión acá y dije a todos los Concejales de comisión, Daive y tú, le preguntamos que ponemos, luego cuando se transcribió el acta se las dio a los dos para que la leyeran, que quiere que agreguemos. Entonces, y de ahí se hace una conclusión importante, mire que conclusión tan importante, esa conclusión importante es que ya el Presidente en su sabiduría va ser dos sesiones de Concejo, una la necesidad de bomberos y una necesidad bien importante secretario de planeación discúlpeme que no es el tema pero discúlpeme señor Presidente pero hay que decirla, estamos construyendo en altura inmensamente y Bello bomberos no tiene un carro para atención en alturas de cualquier tipo de emergencia. Entonces mire que tan importante empezar hablar idiomas de beneficio de ciudad cierto.

Primero y segundo.

Que se va hacer una segunda sesión el 24 con respecto a construcciones, entonces discúlpeme que de pronto si he tenido algún tipo de error en la comisión pero he tratado de que todo el mundo siempre participe juiciosamente y he dado las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 45 de 68

oportunidades de hacer las correcciones pertinentes, ahí está Isa y Carolina que incluso hicimos las reuniones.

Entonces yo pienso que no es a lugar que usted vaya diciendo que la comisión fue irrespetuosa con usted como Concejal toda vez que usted participo, incluso se tuvo que retirar porque, al final se quedó pero un montón de cosas pero la situación no puede quedar en el ambiente que la comisión coarto de pronto algún Concejal de la cual yo estaba coordinando señor Presidente.

Entonces si pido que respeten a la comisión, a mí como Concejal y a la corporación.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Ya le voy a conceder el uso de la palabra.

Bueno.

Les ruego por favor este tema ya no más.

Doctor Mauricio por favor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Pero si necesitaba Presidente que el Concejal Mauricio Mejía me dé una claridad.

Concejal cuando usted se refería que le edificio en riesgo de colapso que acabas de decir que tiene fallas estructurales, usted estaba refiriéndose a oporto o no porque es que yo no soy adivino, usted no se estaba refiriendo a oporto.

Entonces Concejal Varela yo no soy adivino, yo no me estoy haciendo el nuevo, yo gracias a Dios llevo tres periodos acá pero no me estoy haciendo el nuevo porque es que él no se está refiriendo a oporto, entonces si usted menciona oporto como si yo me estuviera haciendo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 46 de 68

El certificado de ocupación, doctor Concejal Oporto no tiene certificado de ocupación por parte de la secretaria de planeación, es que yo no me puedo ir a parar a la puerta de Oporto a decir esperen no entren gente, no entren porque es que no tiene certificado de los bomberos ni certificado de ocupación, esa no es mi función ni la de ninguno, es que el certificado de ocupación era un tema muy importante antes de la 1469 que a la gente no le daban disponibilidad de servicios públicos con empresas publicas si no tenía certificado de ocupación, era un requisito, el 1469 lo quito y eso fue desde el 2010, que quiere que haga yo ahí. Hoy hay edificios que se van ocupando no solamente en Bello, en Medellín y en todo Colombia, se van ocupando a medida que los constructores van terminando y después piden el certificado de ocupación, hoy el certificado de ocupación no es más que un papel que no se necesita para más que meterlo en la carpeta que tiene certificado de ocupación pero no necesita para dar servicios públicos ni se necesita para más cosas, eso es simplemente un requisito en una lista de chequeo Concejal. El tema suyo es un tema de yo ser su preocupación, el 24 voy a estar aquí, el domingo si me invitan estoy acá; pero créame Concejal eso no es un tema de la secretaria de planeación, planeación es una secretaria que se encarga es de planear y que los curadores.

Concejal Mauricio Mejía, de que los curadores son los que otorgan las licencias de construcción y cuando son lotes de más de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000m<sup>2</sup>) van a la secretaria de planeación para que en conjunto les demos una aprobación de que cumple con la normatividad; pero hoy los curadores son autónomos, fueron elegidos por concurso y son quienes dan las licencias de construcción de los edificios de menos de DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000m<sup>2</sup>) el área. Se lo digo con todo respeto Concejal y con mucho aprecio, yo no me estoy haciendo el nuevo, simplemente no entendí que estaban hablando de oporto y me lo dice el Concejal Mauricio Mejía que oporto no era el tema.

Le voy hacer caso señor Concejal, señor Presidente de no tocar más el tema y estoy de puertas abiertas como siempre, es más mi oficina no tiene puerta, ahí estoy siempre para lo que necesiten.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 47 de 68

Honorable Concejal Estela Suarez puede hacer uso de la palabra pero no de este tema por favor. Estelita yo le pedí el favor a todos que por favor del tema no más porque vamos a tener un debate en relaciona eso, lo estamos programando, nos. No, no, por eso él le respondió a él y mochamos el tema, sin embargo usted es una dama, siempre he sido respetuoso de ello, le concedo el uso de la palabra y todo eso pero por favor colabóreme en ese aspecto que por es tenemos programado estos debates.

Bien pueda honorable Concejal Estela Suarez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO**

Gracias Presidente.

Pero yo me atrevo porque el secretario siguió con el tema pero a mí me parece muy importante ese certificado de ocupación porque todos los que compramos un apartamento tenemos esa seguridad para que nosotros podamos habitar estos apartamentos y eso no es un papel así que se vaya, que no tenga como ninguna validez no sé; pero para mí es muy importante, demasiado importante ese certificado de ocupación porque me da seguridad. En oporto, yo vivo allá y créame que fue la parte más costosa de aquí el Municipio de Bello, más costosa; entonces uno que quiere seguridad para la familia de uno y un edificio que uno escuche tantas cosas después de haberlo comprado y yo creo que toda la, yo creo que si estos temas se enteran los propietarios de oporto yo creo pues que en realidad si nos interesa mucho ese certificado de ocupación de allá de oporto.

Entonces para mí eso si es muy valioso secretario y ese tema si hay que abordarlo.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 48 de 68

Señores el próximo domingo tendremos la visita de los señores de Bomberos, se han invitado, como vamos hablar de la situación específica de ellos, se ha invitado a otras secretarías que tiene que ver con ello. Hoy hacemos la invitación a usted doctor Mauricio para que nos, o su equipo de trabajo para que nos acompañe el próximo domingo porque además por la situación coyuntural y de emergencia que se presenta en el Municipio, posterior a escuchar a los bomberos a ese tema se tendrá el tema de la situación presentada en el Municipio por las lluvias que eso amerita tener el debate en el Concejo, se puede llamar debate. Entonces el próximo domingo tendremos también ese tema. O sea la sesión del domingo es larguísima entonces estamos invitando a todos los actores con esos dos temas.

El otro tema queda claro, en situación de construcciones todo lo demás, con curadurías y todo es el 24 de este mes.

Doctor Mauricio continúe usted.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA  
SECRETARIO DE PLANEACION**

Señor Presidente si es necesario aquí mi compañero el ingeniero Alexander Vanegas para que de fe de que lo que yo dije es verdad, el certificado de ocupación no es tan necesario Concejal y Concejala, el certificado de ocupación es un requisito más que se anexo pero que perdió fuerza con la 1469 y con la ley anti trámites y eso no lo manejo ni yo ni lo maneja el Alcalde ni lo maneja el gobernador, es una ley nacional de la república. Pero ahí está el ingeniero Alexander si quieren que el intervenga.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos, continuemos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA  
SECRETARIO DE PLANEACION**

Muy bien continuemos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 49 de 68

Concejal Octavio Jiménez.

Efectivamente cuando tengamos la oportunidad pues de hacer el informe gestión de lo realizado durante el año acá estaremos pues presentando todo lo que se realizó, hoy era para presentar el plan de acción pero no sobra toda esta discusión y todos estos aportes de los Concejales porque son temas en realidad muy importantes, la secretaria de planeación es una secretaria muy importante del Municipio y por eso tenemos temas de tanta trascendencia.

El tema de la ola invernal es un problema muy grande, es un problema de cultura de ciudad, de educación ambiental y el problema no es que la quebrada se les metió en la casa a los habitantes de Bello, es que la casa está construida dentro de la quebrada. Si ustedes ven esos videos de la quebrada Cañada negra y de la quebrada la loca que mostraron en estos días y que pues con el Alcalde asistió una comisión a ver los daños, las casas están pegadas a la quebrada, eso hay que reconocerlo eso ha sido falta de control, falta de control de tantas construcciones ilegales que se acentúan diariamente en el Municipio de Bello; y algún Concejal me preguntaba que si había un censo de las construcciones de las casas que se encuentran en las quebradas, ese censo todos los días cambia, diariamente construyen a la orilla de la quebrada en zonas de alto riesgo y después cuando llega la ola invernal y se mete la quebrada a la casa o presentan asentamientos diferenciales del terreno, derrumbes que llaman, entonces ahí si vienen y buscan la administración que por que los dejaron construir ahí. Es un tema que no es culpa del secretario de gobierno, pero la secretaria de gobierno tiene que tener más dientes y los dientes de la secretaria de gobierno se deben ver manifestados en plata; hoy la secretaria de gobierno no tiene dinero para demoler las construcciones ilegales. Yo le he venido contando al secretario de diferentes construcciones ilegales que se están asentando hoy y la única respuesta que él tiene es no tengo rubro para demoler. Eso es una situación muy delicada, muy triste y de la cual tiene conocimiento todo el gabinete porque yo personalmente lo he expuesto ante todos los secretarios.

Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 50 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

Gracias Presidente muchas gracias.

Doctor Mauricio de pronto como para, tiene usted toda la razón pues en ese sentido; yo le complemento algo también a manera de ojo, reflexión y también lo dejo como inquietud, porque es que también cuando en la pregunta del censo de cuantas viviendas hay medidas en la quebrada porque es que no es que la quebrada se meta en las personas sino las personas se están metiendo en las quebradas, pero yo he visto también con suma preocupación o con grande preocupación algo, a cuantas viviendas de esas llega usted y dice es que yo estoy pagando impuesto predial.

Mi pregunta dentro de mi ignorancia es, será que el impuesto predial no se convierte en un documento de legalización porque estas ocupando un espacio y le estas pagando un impuesto al Municipio, que ahí es donde nosotros también tenemos que evaluar eso y lo hago de manera como de pregunta también, con cuantas personas que estén en zonas de alto riesgo nos vamos a encontrar también de que estén pagando un impuesto predial que sería bueno de pronto que si me aclarar también esa situación.

Y doctor, yo lo exprese ahora, en planeación hay un gran equipo de trabajo y excelentes funcionarios hombre y todos son muy comprometidos, con gran sentido de pertenencia y de pronto hará falta mucho más del doble o el triple de personal para poder cumplir precisamente con todas estas afujías y dificultades en materia de planeación, pero que también de manera invito y es, hoy tenemos también tecnología avanzada, hoy conocemos en sectores privados, en empresas privadas o particulares donde para dar un control a sus propiedades, para dar un control a que sus cosas estén funcionando bien, para dar un control a que no lleguen a tener estas problemáticas tan coyunturales; hoy tenemos unos dron que si usted se para aquí le abarcan un área e no sé cuántos kilómetros donde tranquilamente podemos hacer una revisión de como se está comportando esta área en el día de hoy, que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 51 de 68

nos puede identificar precisamente doctor Mauricio y no sé si estoy siendo demasiado de exagerado, se me ocurre, se me ocurre a mí que podríamos también tener estrategias, implementar estrategias, también lo hago como en manera de recomendación, vuelvo y lo digo no sé si estoy siendo exagerado pero si podríamos también implementar estrategias, situaciones de estas que nos permitan dar pues una evaluación, un informe donde digan con una.

Me disculpa señor Presidente, silencio a las personas que se encuentran en el Recinto.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Un poco de orden por favor, silencio. Honorables Concejales hacer uso de sus curules.

Lo que pasa es que también hay una manifestación ahí afuera entonces.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

A bueno muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Hay algo que.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

Entonces Doctor Mauricio como para terminar es, son esas cositas. Lo que queremos es hombre, en equipo que el trabajo mancomunado desde el Concejo, desde la administración se puedan ver todas estas, buscar la forma de solución a tantas dificultades.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 52 de 68

Entonces serian como esas dos cositas doctor Mauricio en materia, impuesto predial que muchas personas se escudan en él y el tema de que buscar estrategias, vuelvo y lo digo, lo digo muy respetuosamente que nos puedan permitir a falta de no tener el personal suficiente por muchas situaciones, a falta del personal suficiente que podamos utilizar otras estrategias que nos permitan evaluar, evidenciar y tener más control de todos estos procesos.

Muchas gracias señor Mauricio.

Señor Presidente es usted muy amable.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Doctor Mauricio Henao puede continuar.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MAURICIO HENAO BARRERA SECRETARIO DE PLANEACION**

Gracias señor Presidente.

Efectivamente el predial no significa legalizar una titularidad de una propiedad, lo que la titulariza es la escritura pública; a la gente le llega predial es por las mejoras por haber construido allí, porque tampoco pues se puede asentar totalmente gratis por decirlo de alguna manera. Pero eso no le da ninguna titularidad de la vivienda.

Ya para finalizar pues agradecerle doctor Octavio, en realidad tengo muy buen equipo de trabajo pero vea alguna vez el Concejal Camilo Callejas en una sesión aquí en el Concejo me dijo le valoro que usted no viene a quejarse y en realidad pues yo trabajo con el presupuesto que tiene la secretaria, que vamos hacer; pero cuando fui secretario en el 2004 tenía incluso un equipo más grande, había más personal en la secretaria de planeación hoy es este equipo prácticamente.

Entonces Bello creció, la administración creció, Bello hizo un Municipio que está entre los 10 más grandes del país en población pero que infortunadamente hoy no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 53 de 68

tenemos tanto personal como para poder y tantos recursos para poder intervenir tantos problemas estructurales que tiene el Municipio de Bello; eso pues son temas que muchas veces se nos salen de las manos y que dependen mucho de presupuesto pero con el personal que tenemos hacemos lo mejor que podemos y hacemos el máximo esfuerzo para que Bello siga saliendo adelante.

Por mi parte señor Presidente pues esa es mi intervención, le agradezco mucho y quedo atento de todas formas si es aquí en el Recinto del Concejo el domingo si Dios quiere estaré acá acompañándolos, en el debate del 24 también me vengo con mi equipo de trabajo y mi oficina se lo repito es de puertas abiertas, allá me mantengo para que me localicen o vía celular estoy dispuesto para lo que necesiten.

Gracias señor Presidente.

Y a todos un feliz día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme por favor honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

No con el tema que tocaba el honorable Concejal Octavio, yo estoy de acuerdo con el Concejal en este tema; si nosotros como administración pública cobramos el impuesto predial en un bien que incluso esta en alto riesgo, puede que no sea en la parte de la legalidad la legalización de ese predio, pero nosotros estamos acolitando el asentamiento en esas zonas de alto riesgo al hacer el cobro. Con un tema también bien delicado, que nosotros no podemos invertir en esos espacios porque es un detrimento del erario público. Entonces es un tema bien interesante no para empezar a polemizarlo aquí doctor Mauricio Henao pero si para de pronto llevarlo a un debate porque muchas comunidades a los Concejales o al menos a mí en forma personal, piden que porque en algunos lugares no hacen intervenciones necesarias de, o que porque empresas públicas de Medellín no lleva por ejemplo servicios

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 54 de 68

como la red de gas o un montón de cosas toda vez que incluso la administración está acolitando con el cobro del impuesto radial.

Ese es un tema bien delicado de pronto a tener en cuenta en un buen debate porque nosotros pensamos, al menos yo en forma personal como Concejal que cuando la administración Municipal hace también ese cobro a esa persona que está en alto riesgo y que incluso están en alto riesgo, se asentó ilegalmente por llamarlo así, que no hubo el control suficiente para haberla evitado, no tenemos el control para haberla evitado y para acabar de ajustar le cobramos el impuesto predial. Entonces es entre comillas para mi cierto tipo de permisibilidad a que se pueda seguir haciendo eso; es más la gente incluso lo analiza dentro de su folclórico pensar por decir algo es ya tengo mi predio porque ya me están cobrando mi impuesto predial.

Entonces es un tema bien interesante e analizar si estamos o no, nosotros desde la administración municipal acolitando también los asentamientos toda vez que llega también el impuesto predial a ese lugar.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Muchas gracias doctor Mauricio a usted, su equipo de trabajo, esperamos que nos acompañe en los momentos que lo requiera la corporación y también están presentes las dos invitaciones planteadas en el día de hoy.

Muchísimas gracias y pueden retirarse.

Señor secretario transcurridas dos horas debo colocar en consideración de la plenaria declarándonos en sesión permanente entonces por favor tengan la bondad de verificar el quórum y luego pasar la planilla para la firma de los Concejales.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 55 de 68

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración declararnos en sesión permanente, se abre la discusión, anunció que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 56 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

#### 4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No tenemos comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Les comunico honorables Concejales que en virtud de la renuncia a la ponencia del proyecto de acuerdo de la secretaria de salud del honorable Concejal Luis Carlos Hernández se ha designado al honorable Concejal Manuel Oquendo como ponente del mismo rogándole celeridad en el aspecto porque fue pasado por la administración y la secretaria de salud con carácter urgente.

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

#### 5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 57 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

No hay proposiciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

6. ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorables Concejales de a uno.

Honorable Concejal Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo mu especial a usted, la mesa directiva, honorables Concejales y personas que nos acompañan.

Pues de verdad que no quise intervenir para no alargar el debate que estaba adentrando pues a un círculo vicioso de casi lo mismo, pero cuando hablan de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 58 de 68

intervención del parque del cual yo ya me había pronunciado y me seguiré pronunciando, yo pensé que eran rumores pero ahora el ingeniero David Carvajal da un acierto y dice el parque se va intervenir porque hay tres árboles que están en peligro de que caigan, ya con el visto bueno del área metropolitana.

Yo si le quería pedir el favor a la bancada del partido conservador para que hablen con el señor Alcalde porque yo sé que el los escucha y casi el 95% de lo que ustedes le piden él lo hace, inmediatamente. Entonces yo si les pido el favor de que, a la bancada del partido Conservador que el Alcalde muy atento y siempre tan gentil le hace casi el pedido de la comunidad y de ustedes que son los que están pendientes de la comunidad el acepta de que antes de intervenir el parque Municipal de Bello se de una pasadita por las canchas deportivas del Municipio de Bello, que se dé una pasadita si es que de pronto no ha ido a visitar sus amigos y su familia en puerto Bello, a ver si es más necesario intervenir el parque o la cancha de puerto Bello, si es más necesario intervenir el parque o las canchas del polideportivo, si es más importante intervenir el parque que la cancha de la Maruchenga, si es más importante intervenir el parque que la cancha del caño del burro, si es más importante intervenir el parque que intervenir la cancha de todo el polideportivo y la cancha de Goretti.

Muchachos ustedes vuelvo y les digo, yo sé que ustedes gozan de todo el cariño y afecto y credibilidad del Alcalde, de la bancada del partido Conservador porque yo desde que termine la Presidencia no he ido, he pedido varias citas lamentablemente para mí el mantiene muy ocupado, pero yo sé y tengo la certeza y el cariño y el aprecio que le tienen a ustedes, que por favor no vaya hacer eso sin antes darse una pasadita por los lugares deportivos que les estoy diciendo.

Para no decir más pues de que lo de la salud, que educación, pues para no hondar en todos los problemas sino en lo que más es visible y sería muy importante para la administración Municipal, para los habitantes del Municipio de Bello intervenir los escenarios deportivos que el parque Municipal, el arque Municipal y no me voy a cansar de repetir, no necesita intervenciones físicas, no necesita intervenciones físicas, necesita son intervenciones de control, de policía, de secretaria de gobierno y salubridad, ya lo había dicho porque también no solamente están todos los problemas que tenemos las personas allá de alcohólicos, hasta delincuentes sino de las ratas, los animales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 59 de 68

Entonces yo creo que eso es lo que hay que intervenir.

El área metropolitana y me parece muy bien y es un peligro, porque ha habido muchos accidentes por árboles, el área metropolitana dijo este palo y este palo hay que tumbarlo listo, ya también lo dijo el doctor, el ingeniero ahí Carvajal, Inter Aseo los tumba, sembramos otros, tumbemos tres que hay tumbar porque están muy viejos, entonces sembramos seis. Pero no nos vamos por Dios, no vamos a quedar más mal y yo si le digo a los muchachos que me quieran acompañar en esta que se va volver como una bandera, vamos a defender, vamos a defender los escenarios deportivos por encima de la inversión que se le va hacer al parque.

Para terminar compañeros de la Bancada del partido Conservador el favor que les pido José Serrano que yo del aprecio, Bladimir, Camilo, no se agache Octavio, Elberth. Entonces yo sé que el Alcalde inmediatamente ustedes les dicen y eso se hará.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Orden, orden por favor que todavía estamos en sesión, orden por favor.

Por favor Octavio.

Honorable Concejal.

Juan David por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO**

Gracias Presidente.

Presidente usted destacaba hace un momentico que hay una movilización afuera y yo quiero que le pongamos atención a eso porque no es que haya gente que aproveche la papaya de la administración para denunciar cosas, sino que aquí hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 60 de 68

un problema desde hace mucho más de un año y hay una situación muy concreta con la que comunidad académica del Santo Tomas, profesores, estudiantes y padres de familia del Tomas Cadavid; es una universidad. Del Tomas Cadavid ya no aguanta más y con toda razón.

Yo si quisiera Presidente que se haga una sesión urgente en la que nos informen en que va ese proceso y como lo van a entregar porque yo sé que a todos los Conejales alguien le ha preguntado ya como va ese proceso y Presidente necesitamos dar respuestas concretas con cifras concretas, con datos concretos y creo que es urgente porque esa movilización de esa comunidad académica no va parar porque por supuesto se están viendo afectados desde hace mucho tiempo, las promesas de solución no han llegado y con todos los agravantes que ya conocemos, ampliación de los tiempos, dineros que no se sabe realmente en que se están interviniendo.

Entonces yo si le solicitaría a la mesa directiva que se haga una sesión de carácter urgente con infraestructura, con educación, con hacienda y que nos den claridad sobre este tema.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL**

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente quería manifestarle algo a toda la plenaria, a los que nos encontramos que ayer recibí una llamada de un señor Rodriguez Martínez y se me identifico como un periodista del periódico el Qhubo, el que existe ahora; me pregunta, el hombre me hace algunas preguntas en materia de obviamente de la seguridad del Municipio de Bello, el hombre muy respetuosamente me pregunta que cual Concejal es el que se preocupa por la seguridad de Bello, y yo le manifesté

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 61 de 68

señor Rodrigo es que la seguridad de Bello nos preocupa a todos los Concejales y cada día creo que con mucho compromiso desde el mismo recinto de la democracia nos pronunciamos y defendemos todo lo que está sucediendo señor Presidente.

Entonces yo si le quería pedir el favor es porque el hombre puntualmente me manifiesta que hoy se suma a otra de las quejas de nuestro Municipio, el sector del proyecto de hacienda Niquia por la carrilera porque creo que se está volviendo, pues la palabra sería un antro de mucho consumo de vicio, del mismo expendio y expendio de vicio y se está complicando mucho ese sector. Hoy se suma a tantas quejas que tenemos en materia del expendio y el consumo de estos alucinógenos.

Era solicitarle al menos un oficio señor Presidente con todo respeto, si es posible un oficio por parte de la secretaria del Concejo a Gobierno que si por favor pueden hacer un patrullaje mucho más permanente y más constante, por lo menos visitar ese sector haber que es lo que está pasando que hoy la comunidad no lo está pidiendo de manera muy respetuosa.

Era eso señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Señor Secretario entonces para tener en cuenta de una sesión urgente pedida, solicitada por el honorable Concejal Juan David Muñoz en relación al Tomas Cadavid.

Por favor oficiar al señor secretario de gobierno y al comandante de la policía estación Bello concretamente en relación a la solicitud del honorable Concejal Octavio Jiménez.

Honorable Concejal José Serrano.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 62 de 68

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO**

Gracias Presidente.

Muy buenos días para todos.

Dos punticos Presidente.

El primero saber si de pronto desde la mesa directiva si se envió el oficio al secretario de tránsito tras la intervención que yo hice hace como 15 días manifestando lo de la zona oficial, si se envió ese oficio al secretario de tránsito y si de pronto ya hay respuesta.

Y lo segundo, mirar la posibilidad señor Presidente sin que se altere mucho la agenda del mes de Abril y con base a muchas solicitudes y preguntas que me han hecho habitantes de la comuna 1, como supongo que les han hecho a todos los Concejales; la administración Municipal le dio un informe al Concejo frente a como se atendió la emergencia durante la semana santa en Paris con el desbordamiento de la quebrada porque obviamente todos conocemos lo que sucedió, que hubo muchas familias afectadas}, algunas personas manifiestan que hubo atención oportuna por parte de la administración pero en otros sectores dicen que de pronto faltó y sigue faltando presencia de la institucionalidad.

Entonces para que desde la fuente oficial a manera de informe simplemente nos cuenten a nosotros como corporados cuales fueron las acciones que se implementaron para atender esa emergencia y para darles solución a las familias afectadas.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Tome atenta nota señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 63 de 68

Le informo honorable Concejal que el oficio de la secretaria de transito fue enviado desde ya hace unos días, hasta el momento por escrito no hemos tenido respuesta pero sin embargo personalmente hable con el secretario de tránsito y vamos a tener una reunión al respecto.

José le informaba antes de que Octavio le interrumpiera, que en relación al oficio enviado a la secretaria de transito fue enviado. Segundo no hay respuesta por escrito porque tenemos posiblemente una reunión, estamos tratando de que sea esta semana con el secretario porque es que por escrito no se tratan todos los temas y este es un tema coyuntural entonces estamos en ello.

Esa es una de las solicitudes.

En relación a la segunda en el sentido de que como se atendió la emergencia, hablábamos ahora de que el domingo tenemos la participación de bomberos, inicialmente nos plantea sus inquietudes y posiblemente el segundo tema es este que usted acaba de.

Entonces le ruego si tiene a bien esperemos a que escuchemos los secretarios, los funcionarios correspondientes, sacar las conclusiones y si ahí necesitamos alguna documentación correspondiente así lo haremos.

Honorable Concejal Jessica tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA**

Buenos días para mis compañeros corporados, la mesa directiva y los presentes en el Recinto.

Señor Presidente nosotros en la sesión con Bello salud solicitamos un informe sobre los contratistas, las personas que están en planta, sobre toda la contratación y esta es la hora que no ha llegado. Quiero que envíen este informe y como está el tema de las urgencias de Zamora y de Paris; mire por ejemplo lo que paso en paris y las urgencias de Paris no son necesarias, las urgencias de Zamora no son necesarias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 64 de 68

Entonces es muy bueno que nos preguntemos, que miremos lo que está pasando si es en realidad lo que, la justificación que ellos nos dan si si necesario o no.

Y no quiero ser yo la única que haga este llamado porque es que todos hablamos mucho ese día y quedo ahí, cerraron las urgencias y todo el mundo se quedo callado. Entonces me parece a mí muy, muy importante, la gente está muy perjudicada yendo a urgencias de Zamora y no teniendo los servicios, no hay sensibilización; hay gente que ni sabía, la mayoría de la gente, es más yo vine a darme cuenta ese día.

Entonces si necesito esos informes. También el día de hoy, yo el año pasado pedí unos informes de planeación en los que solicitaba que me informaran porque no se colocaban los servicios públicos en el sector de la Orquídea del barrio la Gabriela ya que el ingeniero me había dado la respuesta de que era porque planeación no autorizaba.

Entonces hoy también le solicite personalmente al secretario y espero que no se quede, lo quiero dejar aquí plasmado porque espero que esta vez no se quede solamente en palabras, es que aquí como todos los corporados yo también tengo palabra y merezco respeto. Entonces que lleguen los informes que pedí la próxima semana sino se van a tener que tomar medidas sobre el asunto porque hace un año, un año exactamente le pedí ese informe a planeación y no ha llegado. Entonces quiero saber porque no puede colocar el agua en el sector la Orquídea si ya EPM lo autorizo.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Señor secretario atenta nota en relación a las dos solicitudes.

La primera es que la honorable Concejal solicito en su intervención el informe correspondiente de la planta de cargos y algo más en relación a la ESE. Escribir un oficio al señor gerente que estamos esperando pues la respuesta correspondiente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 65 de 68

Y la segunda en relación a planeación sobre el agua de la Orquídea del porque no se coloca cuando empresas publicas ya ha dado su aprobación.

Honorable Concejal Mauricio Mejía me había solicitado el uso de la palabra y a continuación el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

En el punto de varios y con la idea del honorable Concejal José Rolando Serrano, la comunidad está diciendo en Paris que el mega colegio, que la construcción del mega colegio tuvo que ver mucho con la situación que haya sucedió, que porque las aguas no fueron todas recogidas al cauce y que cuando llovió en la forma pegaba contra un tanque y se desvió y por eso genero un montón de situaciones.

Por eso me gustaría señor Presidente de pronto en infraestructura que de pronto manden un informe sobre el mega colegio de Paris en qué condiciones quedo y si si o no cumplió los requisitos técnicos necesarios para que la comunidad este tranquila porque me han preguntado mucha comunidad por allá de si es eso no verdad, yo les dije yo no sé, yo les dije yo no sé pero yo voy y pregunto; preguntar desde la institucionalidad es lo más sano, entonces a ver si de pronto hay infraestructura que nos mande un informe a mi curul con respecto al mega colegio Paris y si cumplió o no todos los requisitos sobre todo el de haber recogido toda las aguas al cauce de la quebrad.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Atenta nota señor Secretario en relación a la solicitud del honorable Concejal Mauricio Mejía en relación al mega colegio de Paris en qué condiciones quedo a infraestructura, teniendo en cuenta de que también, Carmen tener en cuenta y señor

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 66 de 68  
secretario que para el domingo se deben de invitar también al secretario de gobierno, a planeación, a medio ambiente y a infraestructura.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera tenga usted la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ**

Gracias señor Presidente.

Un saludo para la mesa, para todos los corporados y para todas aquellas personas que se encuentran en el recinto.

Señor Presidente en el día de ayer mi compañero Daive, Estela y quien les habla recibimos una llamada del señor Alcalde para que nos reuniéramos y efectivamente tuvimos una reunión para darnos un pequeño detalle sobre el tema de Paris.

Queremos que nos abra un espacio para el fin de semana nosotros darle un informe de como están las cosas con el tema de las urgencias del barrio Paris, pero ayer estuvimos con el señor Alcalde y no es oficial todavía lo que se está tratando, pero inmediatamente se haga oficial nosotros les daremos el respectivo informe a la plenaria.

Gracias señor Presidente.

No lo segundo es señor Presidente, es el tema de la registraduría; haber yo si quiero que se le envié una carta a el registrador del Municipio de Bello pidiéndole los datos de cuantas personas inscribieron después del 11 de Marzo y que si ese personal que se inscribió que si es de Bello, que se haga el cruce que ellos respectivamente hacen a ver si esas personas verdaderamente son de Bello o es un trasteo o es una trashumancia.

Gracias señor Presidente.



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 67 de 68

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto honorable Concejal.

Señor secretario entonces en conclusión el honorable Concejal Basiliso solicita un espacio entonces preparen la exposición para el próximo sábado.

Y en relación al oficio de registraduría le ruego honorable Concejal sentarse con el señor secretario para ultimar los detalles de lo que debe de decir el oficio.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO**

Señor Presidente quiero informarle que la Concejala Lorena Gonzalez no asistió a la sesión de hoy.

Y darle las gracias a los Concejales que acataron la solicitud de completar la hoja de vida.

Señor Presidente ha sido agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señores Concejales si por favor la información que se requiere en la hoja de vida de cada uno de ustedes, nosotros como mesa directiva tenemos la obligación de tener la documentación al día pero ustedes tienen esa responsabilidad.

Bueno ustedes organizan con el señor secretario por favor.

Agotado el orden del día Siendo las 10:28 minutos de la mañana Levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana.

Que tengan un feliz día y muchas gracias a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 038 del 04 de Abril de 2018 68 de 68

**Nicolás Gilberto Martínez G.**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga